

Sociedades **BIC** en Colombia

Boletín No. 41

**14 de abril
de 2023**

Novedades de la nueva Reforma Tributaria para las sociedades BIC

- **Sociedades BIC y sus características**
 - ¿Qué se entiende por Sociedades BIC?
 - Objetivos de las sociedades BIC
 - Responsabilidad de los administradores
- Dimensiones y actividades de las Sociedades BIC
 - Modelo de Negocio
 - Gobierno corporativo
 - Prácticas Laborales
 - Prácticas ambientales
 - Prácticas con la comunidad
- Como adquirir la condición BIC
- Incentivos de las Sociedades BIC
- Otras líneas de Crédito
- Reporte de Gestión anual
- ¿Quiénes se benefician de las sociedades BIC?
- Como se Pierde la condición de BIC
- Sociedades BIC y el papel de las Cámaras de Comercio





¿QUE SE ENTIENDE POR SOCIEDADES BIC ?

Una sociedad BIC es aquella empresa que combina las ventajas de su actividad comercial y económica, con acciones concretas para propender por el bienestar de sus trabajadores, aportar a la equidad social del país y contribuir a la protección del medio ambiente.



Con la llegada de las sociedades BIC ya no se trata de solo generar valor económico y utilidades sino que se busca contribuir a la solución de problemas sociales y ambientales, cambiando o adaptando sus modelos de negocios para generar este triple impacto.

Las sociedades BIC NO son un tipo societario, por tanto cualquier tipo societario puede adoptar esta calidad de empresa BIC



Objetivo de las Sociedades BIC

Con la Ley 1901 de 2018 se crearon las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo y a través de ellas las empresas pueden ajustar sus prácticas empresariales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, lo cual se alinea con los compromisos y estrategias nacionales en materia de Derechos Humanos, medio ambiente y respeto de los derechos de los trabajadores.

Las sociedades BIC son formulas juridicas para reformular los negocios hacia modelos que generen un impacto social

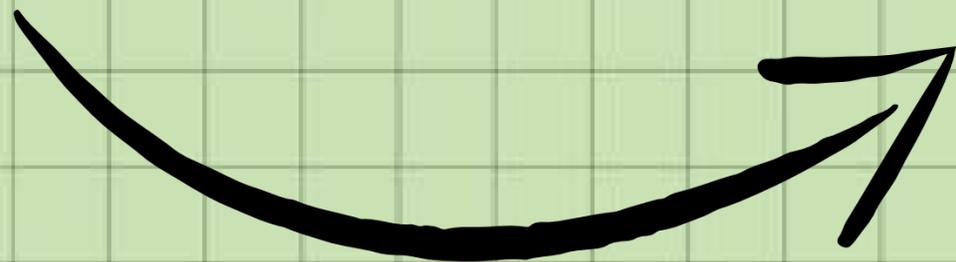


Responsabilidad de los administradores En las Sociedades BIC

En las sociedades BIC, la responsabilidad de los administradores se amplía a fin de que estos también tengan en cuenta en el desarrollo de sus funciones el interés de la sociedad, sus accionistas y el beneficio e interés colectivo.

Así pues los administradores ya no solo tendrán que velar por el cumplimiento de logros y objetivos desde una perspectiva económica sino que también tendrán la obligación de propender por el cumplimiento de las actividades de beneficio e interés colectivo en materia social y medioambiental que la sociedad BIC adopte dentro de los estatutos.

La responsabilidad de los administradores está determinada en Colombia por el “interés social” al tenor de lo previsto en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995.



Dimensiones y actividades de las Sociedades

BIC



Las Sociedades BIC se distinguen frente a las demás empresas porque se comprometen a contribuir concretamente en cinco dimensiones, que contemplan actividades específicas de Beneficio e Interés Colectivo y que las BIC deben integrar dentro de su objeto social. (Se debe incluir por lo menos una actividad por cada una de las 5 dimensiones)

Estas son las 5 dimensiones que contempla el Decreto 2046 de 2019:

1. MODELO DE NEGOCIO

- Se adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.



- Implementan prácticas de comercio justo y promueven programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar a estos para salir de la pobreza.

2. GOBIERNO CORPORATIVO

- **Crean un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad.**
- **Expanden la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género.**
- **Divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad.**
- **Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa**



3. PRÁCTICAS LABORALES

- Establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad.
- Establecen subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo.
- Crean opciones para que los trabajadores tengan participación en la sociedad, a través de la adquisición de acciones. Adicionalmente, amplían los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseñan también estrategias para propender por el equilibrio entre la vida laboral la privada de sus trabajadores.
- Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores.



4. PRÁCTICAS AMBIENTALES



- Anualmente se realizan auditorías ambientales sobre el uso y eficiencia del uso de los recursos escasos como lo sería la energía y el agua.
- Utilizan sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles.
- Supervisan las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentan progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivan a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables.



5. PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD

- Crean opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel.
- Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad



VOLUNTEERS



Como adquirir

la calidad de

Sociedad

BIC



- El máximo órgano social debe tomar la decisión de adquirir la calidad BIC integrando dentro de su objeto social por lo menos una actividad de cada una de las 5 dimensiones.



- Acudir a la Cámara de Comercio de su ciudad con los documentos acreditando la adopción por parte del máximo órgano para realizar el registro formal de adopción de la condición BIC.



- Agregar en la razón social la expresión "Beneficio e Interés Colectivo" o la sigla "BIC".



Incentivos a las Sociedades BIC

Con el propósito de promover la adopción de la condición legal de “BIC” el Decreto 2046 de 2019 establece los siguientes beneficios:

Haga click [aquí](#) para conocer el Decreto 2046 DE 2019

1. Portafolio preferencial de servicios en materia de propiedad industrial

- La SIC adoptará tarifas preferenciales en servicios de propiedad industrial para aquellas sociedades que tengan la condición BIC.
- [Consulte aquí las tarifas preferenciales para el año 2023](#)

2. Acceso preferencial a líneas de crédito

- Con el propósito de fomentar el emprendimiento, las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo podrán ser beneficiarias de líneas de crédito que se creen por el Gobierno nacional.
- [BANCOLDEX](#) ofrece condiciones preferenciales para las sociedades BIC en líneas de crédito con las líneas “MIPYMES Competitivas” y “Calidad para Exportar”.

Incentivos a las Sociedades BIC

Con el propósito de promover la adopción de la condición legal de “BIC” el Decreto 2046 de 2019 establece los siguientes beneficios:

Haga click [aquí](#) para conocer el Decreto 2046 DE 2019

3. Beneficios tributarios a las utilidades que las empresas repartan a través de acciones a sus trabajadores

- Las utilidades repartidas, a través de acciones, a los trabajadores de las empresas BIC serán tratadas como ingreso no constitutivo de renta, ni ganancia ocasional en la declaración del impuesto sobre la renta.
- Las acciones recibidas por los trabajadores de las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) organizadas como sociedad por acciones, tendrán el tratamiento de ingreso en los términos que establece el artículo 108-4 del Estatuto Tributario.

Otros incentivos para las Sociedades

BIC

- Con relación a compras públicas, poseer la condición de Sociedad BIC corresponde al onceavo criterio de desempate según el decreto 1860 de 2021.
- Desde el Ministerio de Comercio se ofrece un kit de uso imagen BIC para exhibir en productos, documentos, redes sociales como sello de sostenibilidad.
- En la plataforma “Compra lo Nuestro” existe un distintivo para aquellas organizaciones que pertenezcan a las Sociedades BIC.
- El SENA, en la convocatoria “MiPyme se Transforma”, ofrece puntaje adicional a las empresas BIC.
- INNPULSA y Colombia Productiva tienen condiciones preferenciales en sus convocatorias.
- ICONTEC ofrece tarifas preferenciales en servicios y trámites.

Reporte de Gestión

- El Reporte de Gestión BIC es una herramienta que permite dar cuenta y hacer seguimiento de las actividades de beneficio e interés colectivo desarrolladas por la empresa durante el último ejercicio social en las dimensiones de modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, ambientales y con la comunidad.
- Este reporte de gestión BIC se debe presentar a la asamblea de accionistas o junta de socios dentro del informe de gestión de fin de ejercicio.

Para conocer la Resolución 200-004394 del 18 de octubre de 2018 de [click aquí](#)

Estandares para realizar el reporte de gestión

Según la Resolución 200-004394 del 18 de octubre de 2018 se debe realizar el reporte bajo alguno de estos 5 estandares:

- Certificación de Sociedad Tipo B, de B Corporation. (Empresa B certificada).
- Norma ISO 26000 de Responsabilidad Social Empresarial, de la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés).
- La serie de normas AA1000 de Relacionamiento y Responsabilidad Social de AccountAbility.
- Estándares GRI, de la Iniciativa de Reporte Global (GRI, por sus siglas en inglés).
- La Guía para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG Compass) de las Naciones Unidas, el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés) y el GRI

→ Se benefician comunidades y territorios nacionales ya que estas sociedades aportan para la transformación de sus realidades sociales.

→ Se benefician los empleados que comprometidos con los propósitos de la empresa en la que invierten su esfuerzo también reciben a cambio una retribución que va más allá de lo salarial.

→ Las mismas sociedades BIC se benefician al incrementar su valor reputacional en el mercado y de esta forma atraen mayor inversión tanto nacional como extranjera.

→ Se benefician los consumidores responsables que desean encontrar empresas conscientes en materia laboral y ambiental.

→ Se benefician los emprendedores que motivados por generar valor más allá de lo económico también encuentran incentivos para transformarse a sociedad BIC.

¿Quiénes se benefician de las sociedades BIC?

TAXES

¿Como se pierde la condición BIC?

La pérdida de la condición de Sociedad BIC puede ocurrir por:

- Reforma voluntaria de los Estatutos.
- Por declaratoria de la Superintendencia de Sociedades por los motivos que se enuncian a continuación.

(En este caso las sociedad deberá esperar al menos 12 meses para volver a adquirir dicha condición.)

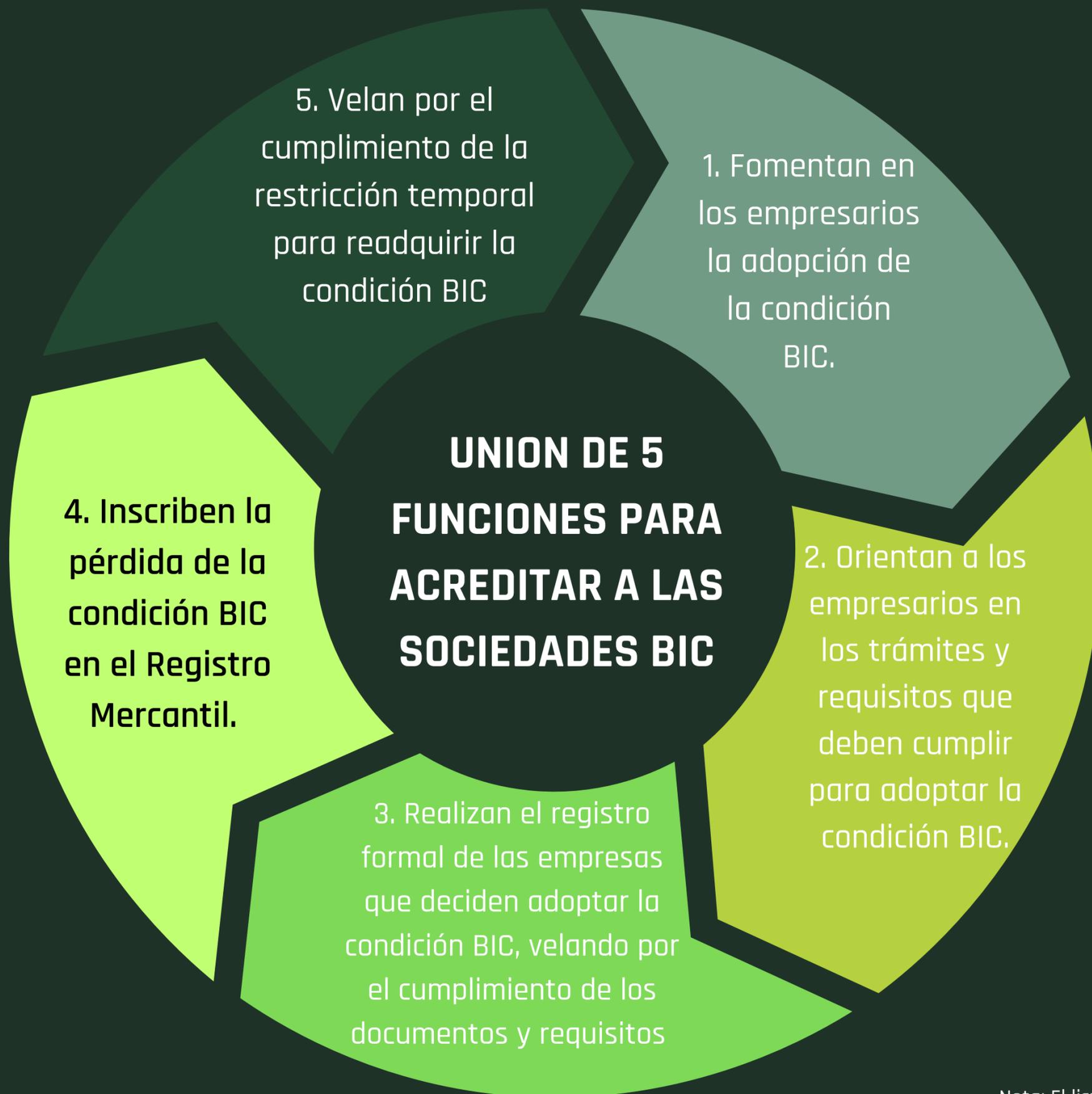


X Cuando lo reportado por la empresa en el reporte de gestión no corresponda con la realidad de las prácticas empresariales en desarrollo del objeto social.

X Cuando la empresa no cumpla con la metodología prevista en el estándar escogido.

X Cuando el reporte de gestión no sea entregado a la asamblea o no se encuentre a disposición del público.

Fuente: <https://www.mincit.gov.co/minindustria/sociedades-bic/ebook-sociedades-bic-02dic.aspx>



Sociedades BIC y el papel DE LAS Cámaras de Comercio

Es tu oportunidad de ser parte de las **SOCIEDADES BIC**

Si necesitas asesoría para convertirte en BIC no dudes en contactarnos y brindaremos su mejor opción.

contacto@adicionar.com.co

315 344 4539 - 301 399 6268

Carrera 9 No.72-81 Oficina 206